

“TODO LO QUE DESUNA ES MALO PARA EL EJERCITO”

◆ **Dice un informe del vicepresidente para Asuntos de la Defensa, elaborado cuando ocupaba el cargo de jefe del Estado Mayor Central**

◆ **«La U. M. D. era una organización clandestina que, al romper la disciplina y línea jerárquica del Ejército, atentó contra su seguridad y unidad»**

MADRID. (Cifra.) — «Todo lo que desuna es malo, sin excepción, para el Ejército», dice el informe del Estado Mayor Central, elaborado por el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado.

Dicho informe, con el visto bueno del ministro del Ejército, fue remitido a todas las unidades del Ejército de Tierra, cuando Gutiérrez Mellado era todavía jefe del Estado Mayor Central, para exponer los propósitos del mando.

La unidad del Ejército —según el informe— no supone que cada militar, aisladamente, no tenga sus ideas, sus simpatías, sus opiniones y criterios en toda clase de asuntos.

«Pero mientras llevemos nuestro uniforme —se añade—, debemos olvidarnos de todo aquello en cuanto entremos por la puerta de nuestros cuarteles.»

● **NO A LA CUESTION POLITICA**

El informe reconoce que en los últimos tiempos ha habido signos indicadores de que la unión del Ejército amenazaba con deteriorarse, aunque haya sido minoritariamente. El documento advierte que:

«Entre las causas que pueden producir la desunión entre nosotros, la que puede ser más peligrosa, la que ya ha producido las escisiones antes citadas, la que hay que hacer desaparecer a toda costa, es la causa política. Es preciso que todos nuestros cuadros de man-

do sepan que el alto mando del Ejército no elude este problema; pero que, además, aunque le preocupe, no le teme, porque está dispuesto a acabar con él, ya que puede ser una amenaza capaz de romper la unidad del Ejército.»

Sobre la Unión Militar Democrática, cuyos principales componentes fueron juzgados y condenados por la justicia militar, el teniente general Gutiérrez Mellado afirma que: «La U. M. D. era una organización clandestina que, al romper la disciplina y línea jerárquica del Ejército, atenta contra su

seguridad y unidad, razón por la cual la institución reaccionó contra aquella, aplicando a los encartados los preceptos legales de su ordenamiento jurídico.»

También se añade en el informe que el Ejército está dispuesto a expulsar de sus filas a todos los que se conviertan en «cuerpos extraños a la colectividad» a causa de ideas que vayan contra la disciplina, la jerarquía y los ideales que figuran en las ordenanzas, aunque ello no suponga que algunas no deban ser corregidas y modernizadas urgentemente.